



EXPTÉ. D. 2546 710-11



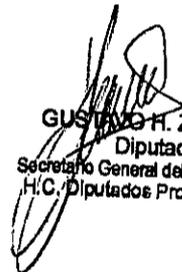
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la provisión de “Un equipo informático completo” para la Escuela Primaria N° 33, Provincia de Corrientes, del Paraje “El Ranchito”, Partido de Pehuajó.


GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



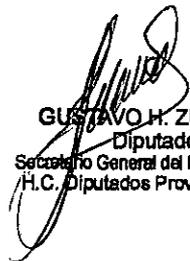
FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la provisión de "Un equipo informático completo" para la Escuela Primaria N° 33, Provincia de Corrientes, del Paraje "El Ranchito", Partido de Pehuajó.

Este establecimiento escolar primario, cumple con una importante labor, como es la de formar a los alumnos del "Paraje El Ranchito", en el Partido de Pehuajó, los cuales, desarrollan diariamente sus tareas escolares contando con el apoyo y la dedicación de su cuerpo docente, como así también, con la invalorable colaboración de la comunidad escolar.

En este sentido, para mejorar la calidad educativa en la Escuela N° 33, donde sus alumnos reciben diariamente su instrucción en las distintas asignaturas, entre ellas computación, resulta necesario contar con un equipo informático. La incorporación del material antes mencionado, garantizará la igualdad de oportunidades que deben tener todos los alumnos de nuestra provincia, y además elevará la calidad educativa del establecimiento antes mencionado.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Declaración.


GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.